



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL COLEGIO ESPAÑOL “RAMÓN Y CAJAL” DE TÁNGER, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

De conformidad con lo establecido en la base 6 de la Resolución del Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de 25 de septiembre de 2024, por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el Colegio Español “Ramón y Cajal” de Tánger, dependiente de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos), con la categoría de ordenanza, el Órgano de Selección

RESUELVE

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar las pruebas de conocimiento de idiomas correspondientes a la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida:

DATOS PERSONALES		IDENTIDAD										PRUEBA IDIOMAS Puntuación OBTENIDA	
Apellidos	Nombre	Nº											
EL BOUZIDI	Brahim	CIN	*	*	*	7	6	8	8				6,87
EL KHADDOURI	Abderrachid	CIN	*	*	*	7	7	8	7				6,62
TAIMANI	Abdelhamid	Pasaporte	*	*	*	*	1	3	7	6	*		6,37

Segundo.- Hacer pública la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar la prueba escrita de cultura general, correspondiente a la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida:

DATOS PERSONALES		IDENTIDAD										PR. ESCRITA CULTURA GRAL Puntuación OBTENIDA	
Apellidos	Nombre	Nº											
EL KHADDOURI	Abderrachid	CIN	*	*	*	7	7	8	7				8,8
TAIMANI	Abdelhamid	Pasaporte	*	*	*	*	1	3	7	6	*		6,8

Tercero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar la prueba práctica (resolución de supuesto), correspondiente a la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida:

DATOS PERSONALES		IDENTIDAD										PRUEBA PRÁCTICA Puntuación OBTENIDA	
Apellidos	Nombre	Nº											
EL KHADDOURI	Abderrachid	CIN	*	*	*	7	7	8	7				7,5
TAIMANI	Abdelhamid	Pasaporte	*	*	*	*	1	3	7	6	*		6,5





Cuarto.- Hacer pública la relación de personas aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida:

DATOS PERSONALES		IDENTIDAD										PRUEBA IDIOMAS	PRUEBA ESCRITA DE CULTURA GENERAL	PRUEBA PRÁCTICA	NOTA FASE OPOSICIÓN
Apellidos	Nombre	Nº													
EL KHADDOURI	Abderrachid	CIN	*	*	*	7	7	8	7			6,62	8,8	7,5	22,92
TAIMANI	Abdelhamid	Pasaporte	*	*	*	*	1	3	7	6	*	6,37	6,8	6,5	19,67

La presente Resolución se publicará en lugares que se indican en la base 1.5 de la convocatoria, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos y en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Alberto Herranz Martín

